

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por acuerdo del pleno municipal de fecha 22 de diciembre de 2010, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de concesión de la gestión integral del ciclo del agua, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo. Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 8 de 2010.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante. www.ayuntamientodeborox.es

2. Objeto del contrato.

Abastecimiento de agua en todas sus fases: Captación, acumulación, tratamiento y distribución, así como la explotación del servicio de saneamiento: red de alcantarillado y colectores del municipio, en lo referente al funcionamiento y prestación de servicios como en lo que atañe a la conservación y mantenimiento de las instalaciones, con la finalidad de optimizar su rendimiento, una mayor eficacia y un beneficio para el conjunto de usuarios ya que en estos momentos el Ayuntamiento carece de medios técnicos y humanos necesarios para poder hacer frente a este.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa.

4. Garantía definitiva: 18.000 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: Inversiones, Proyectos Construcciones, S.A.
Borox 21 de enero de 2011.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 1015